

Acuse

Ciudad de México, a 24 de noviembre de 2017.

Oficio no. CG/CIFIDERE/299/2017.

Asunto: Informe de la Auditoría 06J
"Recuperación de Carteras Bancarias"

LIC. MARIA YSAURA MORENO ALAMINA
DIRECTORA GENERAL DEL FIDEICOMISO
DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE
LA CIUDAD DE MÉXICO (FIDERE).
P R E S E N T E

RECIBI SOBRE CERRADO
G.R.C.
24 NOV. 2017 10:38 hrs

En cumplimiento al Oficio CG/CIFIDERE/198/2017 de fecha 04 de julio de 2017, mediante el cual se comunicó la práctica de la Auditoría número 06J, con clave 410, denominada "Recuperación de Carteras Bancarias" del Programa Anual de Auditoría 2017, realizada a la Gerencia de Recuperación de Créditos y a la Gerencia de Administración y Finanzas del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE), en los meses de julio, agosto y septiembre de 2017; en específico, para "...comprobar la adecuada administración, manejo y recuperación de los créditos de las Carteras Bancarias dados en administración al FIDERE para su recuperación, constatando que la cobranza administrativa, pre-judicial y judicial de dichos créditos, se haya realizado en base a los Contratos de Mandato a Título Oneroso, Adendums y Convenios Modificatorios celebrados para tal efecto, y de conformidad con las instrucciones del Mandante; asimismo, que los recursos obtenidos por la recuperación de los créditos se hayan enterado correcta y oportunamente, constatando que la comisión por dicha recuperación sea la correcta"; sobre el particular, adjunto le remito el Informe de los resultados obtenidos, mismo que contiene el objetivo y el alcance de la auditoría, limitantes para la ejecución de la auditoría, las inconsistencias detectadas y las conclusiones obtenidas a fin de coadyuvar a mantener la transparencia, legalidad, eficacia, imparcialidad y eficiencia de su gestión, así como el adecuado control interno del servicio encomendado a las áreas a su digno cargo.

Los resultados de la Auditoría, fueron comentados en su oportunidad con los Servidores Públicos responsables de su atención.

Asimismo, le agradezco las facilidades otorgadas y colaboración brindada al grupo de auditores designados para llevar a cabo la auditoría aludida por parte de los Servidores Públicos que los atendieron, esperando que los resultados y recomendaciones de auditoría coadyuven al mejor desempeño de su gestión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. LUIS MARTÍN SANTACRUZ SANDOVAL
CONTRALOR INTERNO EN EL FIDERE

C.c.c.e.p. Lic. Andrés Gaya Arzani.- Gerente de Recuperación Créditos del FIDERE.- Presente.
Lic. Elisa Lugo Ipiña.- Gerente de Administración y Finanzas del FIDERE.- Presente.
Expediente.

LMSS/mts

Archivo: Red/oficios 2017/299/ Informe de la Auditoría 06J.



c/sobrec
cerrado
10:35
cu

Gerencia de Administración y Finanzas
Se recibe sobre cerrado
24/11/2017 10:40

